RESOLUCION N° 1042/2019 EXPEDIENTE N° 2402/2009

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de mayo de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, para el funcionamiento del Registro de Electores Privados de la Libertad, creado y aprobado por Ley N° 25.858 y Decreto N° 1291/06 y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 3903/2018, de fecha 29 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Diego Martín Morales Romero que fue designado efectivo, se contrate a la señora Laura Elizabeth DUARTE con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en la Cámara Nacional Electoral -Registro de Electores Privados de Libertad-.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 149 que será agregada a las presentes actuaciones, desglósese el original y remítase al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN